Riohacha, 26 de diciembre de 2023.

LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

NIT. 892115007-2
Calle 2 No. 8-38 Riohacha, La Guajira.

DEBE A:

KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA.
C.C No. 1.010.194.477 de BOGOTÁ D.C.

Por concepto de la Prestación de Servicios señalada en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 546 De 2023, de Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACION URBANA Y/O URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROCESO DE TITULACIÓN DE PREDIOS LLEVADO A CABO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA".**

Período correspondiente del día 07 de diciembre al 26 de diciembre del presente año.

Por valor de: **"TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS [$3,700.000.oo]"** el cual una vez Descontado las deducciones se debe de consignar a la **Cuenta De Ahorros No. 475100065568 del Banco DAVIVIENDA** de la cual soy titular.

A si mismo manifiesto que mis ingresos mensuales no superan el valor de **[$3,700.000.oo],** que para el desarrollo de mis obligaciones contractuales no he contratado, ni vinculado trabajadores asociados a mi actividad, ello de conformidad al parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 17 de la ley 1819 de 2016, Reforma tributaria estructura.

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, certifico que me encuentro al día con los aportes de seguridad social integral (salud, Pensión y ARL) y no estoy obligado a pagar aportes parafiscales, toda vez que No tengo personas a cargo durante los últimos seis (06) meses.

KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA.
Contratista.